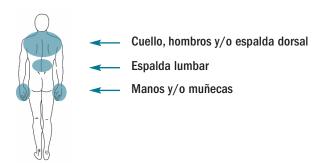
¿Qué daños musculoesqueléticos a consecuencia del trabajo destacan?



¿Qué factores de riesgo ergonómicos destacan como prioritarios?

POSTURA/ACCIÓN PRIORITARIA	FACTORES DE RIESGO
Postura de cuerpo entero	De pie sin andar apenas y caminando.
Posturas repetidas de cuello/cabeza	Inclinar hacia delante y girar.
Posturas repetidas de espalda/tronco	Inclinar la espalda/tronco hacia delante, hacia un lado o ambos, y girar.
Posturas repetidas de brazos, manos/muñecas y pies	Trabajar con las manos por encima de la cabeza o los codos por encima de los hombros. Trabajar con una o las dos muñecas dobladas o giradas. Sostener, presionar o levantar objetos o herramientas con los dedos en forma de pinza. Agarrar o sujetar con fuerza objetos o herramientas con las manos. Ejercer presión con uno de los pies.
Manipulación manual de cargas	Levantar cargas de entre 3 y 5 kg manualmente, sin ayuda y por debajo de las rodillas.

Más de la mitad de las personas encuestadas considera que las exigencias físicas de su trabajo son altas o muy altas.

¿Tus condiciones son iguales o similares? Si es así, ponte en contacto con tus representantes legales en la empresa y tu sindicato. Es preciso plantear a la empresa un plan de acción preventivo para la mejora de tus condiciones de trabajo.

FINANCIADO POR:

DESARROLLA:

CON LA COLABORACIÓN DE:



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

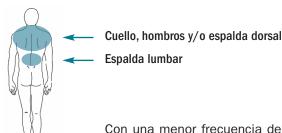






Depósito legal: V2737-2018 COD. ACCIÓN: AS2017-0037

¿Qué daños musculoesqueléticos a consecuencia del trabajo destacan?



Con una menor frecuencia de respuesta refieren también molestia o dolor en las **manos y/o muñecas** y en los **pies**.

¿Qué factores de riesgo ergonómicos destacan como prioritarios?

POSTURA/ACCIÓN PRIORITARIA	FACTORES DE RIESGO
Postura de cuerpo entero	De pie sin andar apenas y caminando.
Posturas repetidas de cuello/cabeza	Inclinar hacia delante.
Posturas repetidas de espalda/tronco	Inclinar la espalda/tronco hacia delante y girar.
Posturas repetidas de brazos y manos/muñecas	Trabajar con una o las dos muñecas dobladas o giradas. Sostener, presionar o levantar objetos o herramientas con los dedos en forma de pinza. Agarrar o sujetar con fuerza objetos o herramientas con las manos.
Manipulación manual de cargas	Levantar cargas de entre 5 y 15 kg manualmente, sin ayuda, con los brazos extendidos sin poder apoyar la carga en el cuerpo, con mal agarre y de manera repetida.

Más de la mitad de las personas encuestadas considera que las exigencias físicas de su trabajo son altas o muy altas.

¿Tus condiciones son iguales o similares? Si es así, ponte en contacto con tus representantes legales en la empresa y tu sindicato. Es preciso plantear a la empresa un plan de acción preventivo para la mejora de tus condiciones de trabajo.